



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : EDUARDO GARRIDO BELTRAN Rut 0 [REDACTED]
 La cantidad de \$: 254,000 DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE ABRIL SEGUN D.E. N° 321 DEL 04/02/2010
 Fecha de Pago : 29/04/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	116	26/04/2010	254,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		254,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	254,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	254,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		228,600
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		25,400
	Sumas Iguales	508,000	508,000

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-21-04-004-000-000	299,911,000		
Total Comprometido		161,118,515		
Saldo Comprometer		78,792,485		

SECRETARIA MUNICIPAL

CONTROL
 [Signature]
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM Y FINANZAS
 [Signature]
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CHN°-2500345

EDUARDO ERNESTO GARRIDO BELTRAN

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 116

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA,
PASAJE LAS MURTAS [REDACTED], PUCON
TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 26 de Abril de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

FUNCIONES CORRESPONDIENTES AL DESARROLLO DEL PROGRAMA ESCUELA DE FUTBOL MES ABRIL 2010	254.000
Total Honorarios \$:	254.000
10% Impto. Retenido:	25.400
Total:	228.600

Fecha / Hora Emisión: 26/04/2010 15:14



1027392000116C647AC2

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201004261520

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 203

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **Eduardo Garrido Beltrán**, R.U.T. [REDACTED], Quien se desempeña como **Preparador Físico** en el programa Escuela de Fútbol Municipal.

Durante el mes de Abril, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 04/02/2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 321 de fecha 04/02/2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, 27 de Abril de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

Eduardo Garrido Beltrán, RUT 10.276920-5, Preparador físico, en Escuela de Fútbol Municipal de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Abril del presente año.

A continuación detallar:

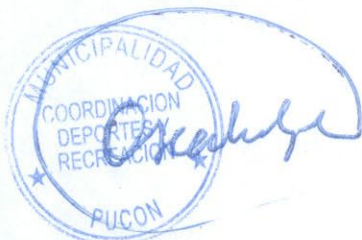
- Partidos amistosos en categorías.
- Calentamiento específico antes de partidos.
- Circuitos físico-técnicos.
- Fútbol reducido.
- Trabajo recuperativo.

Horarios de trabajo con niños Escuela de Fútbol

Lunes	16.00 - 18 .00 hrs.
Miércoles	16.00 - 17.30hrs.
Viernes	15.00 - 18.00 hrs.
Sábado	10.00 - 13.00 hrs.

Categorías:

Categoría 2001-2002-2003	(12 alumnos)
Categoría 2000-1999	(20 alumnos)
Categoría 1998-1997	(12 alumnos)
Categoría 1996-1995	(18 alumnos)
Categoría 1994	(15 alumnos)



OSCAR MENDIZABAL FERNANDEZ
ENCARGADO PROGRAMA


EDUARDO GARRIDO BELTRAN
EJECUTOR ACTIVIDAD

Pucón, abril del 2010.